



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SES SALINES

8001

Aprovació inicial i exposició pública modificació de les ordenances fiscals núm 22, 33 i 23

Aprobadas provisionalmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 2 de agosto de 2019, las modificaciones de las ordenanzas que a continuación se relacionan, se exponen al público, durante el plazo de treinta días, a efectos de reclamaciones, de conformidad al artículo 17 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

- Ordenanza fiscal núm.22 reguladora de la tasa por la utilización privativa o aprovechamiento especial derivado de la instalación o existencia de portadas, balcones, elementos constructivos cerrados, terrazas, miradores, marquesinas, techos, paramentos y otras instalaciones similares sobre la vía pública o que sobresalgan de la línea de fachada.
- Ordenanza fiscal núm. 33 reguladora de la tasa por la utilización de aparatos inmovilizadores de la vía pública.
- Ordenanza fiscal núm. 23 reguladora de la tasa por la utilización privativa o aprovechamiento especial derivado de la ocupación de terrenos de vía o espacio público con mesas y sillas, tribunas, tabladros y otros elementos análogos con finalidad lucrativa

Ses Salines, 6 de agosto de 2019

El Alcalde

Juan Rodríguez Ginard

